

17.022



SEVILLA, 30 de noviembre de 2018

SU REFERENCIA:

NUESTRA REFERENCIA: Área de Alumnos TL/mam

ASUNTO: Calendario Académico 2018/19

DESTINATARIO:

A todos los Centros

El Calendario Académico para el curso 2018/19, aprobado por Acuerdo 5.2/CG 8-5-18, recoge determinadas fechas como festivos con carácter provisional. Una vez aprobadas dichas fechas por los organismos correspondientes, procede la modificación del Calendario Académico como sigue:

La Resolución de 16 de octubre de 2018 de la Dirección General de Trabajo, por la que se publica la relación de fiestas laborales para el año 2019, establece el día 7 de enero, lunes siguiente a Epifanía, como festivo en Andalucía, por lo que el periodo no lectivo de Navidad comprenderá desde el 22 de diciembre de 2018 al 7 de enero de 2019.

El Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Sevilla de 11 de mayo de 2018, aprobó la celebración de la Feria de Abril del año 2019 entre el 5 y 11 de mayo, ambos inclusive.

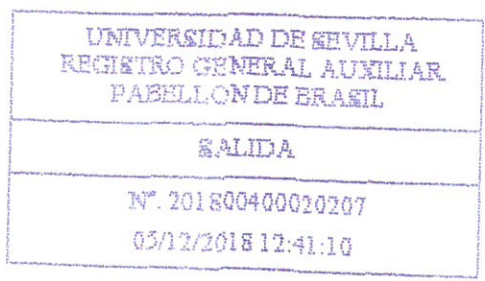
Finalmente, por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Sevilla de 27 de mayo de 2018, se establecen como festivos locales los días 8 de mayo de 2019 (miércoles) Feria de Abril y 20 de junio (jueves) Corpus Christi.

Lo que le traslado para su conocimiento y efectos, rogándole la máxima difusión en el Centro que usted dirige.



LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES,

Fdo.: Pastora Revuelta Marchena



Código Seguro De Verificación	HR13H+1+KRKx8zB3mXtx1A==	Fecha	04/12/2018
Firmado Por	Maria Pastora Revuelta Marchena		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/HR13H+1+KRKx8zB3mXtx1A==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/HR13H+1+KRKx8zB3mXtx1A==</a>	Página	1/1

